

Resolución de Decanato **152 / 2025 - SAL -UNSa**  
Expediente N° SAL075/2025. Establecer como válidos los datos correspondientes a la Srta. María Belén RAMOS JEREZ, LU. N° 615589, registrados con el apellido "JEREZ", en su historial académico  
**De: Salud - Dirección De Alumnos**



Salta,  
11/04/2025

**VISTO:** Las presentes actuaciones mediante las cuales la Srta. María Belén RAMOS JEREZ, LU. N° 615589, solicita expedición de diploma de Licenciada en Nutrición; y,

**CONSIDERANDO:**

Que la alumna, inscrita en el año 2012 como "María Belén JEREZ" presenta copia de la Partida de Nacimiento y Documento Nacional de Identidad, mediante los cuales acredita que a partir del año 2.015, su apellido será "RAMOS JEREZ".

Que en consecuencia, existen documentaciones en las cuales el apellido está consignado como "JEREZ" y "RAMOS JEREZ".

Que es necesario emitir el presente acto administrativo, a fin de convalidar la totalidad del historial académico de la interesada, sin modificar la fecha de egreso.

**POR ELLO:** y en uso de las atribuciones que le son propias,

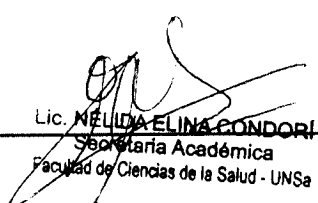
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

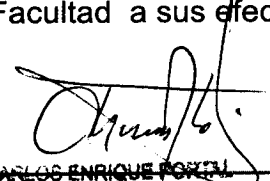
**RESUELVE**

**ARTICULO 1º:** Establecer como válidos los datos correspondientes a la Srta. María Belén RAMOS JEREZ, LU. N° 615589, alumna de la carrera de Nutrición de ésta Facultad, que se hayan registrado con el apellido "JEREZ", en su historial académico.

**ARTICULO 2º:** El presente acto administrativo no invalida la fecha de egreso de la alumna ocurrido el 20 de diciembre de 2024.

**ARTICULO 3º:** Hágase saber y remítase copia a: alumna interesada, Dirección de Control Curricular, y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.

  
Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa

  
Lic. CARLOS ENRIQUE POZZA  
Decano  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa